

Quito, Ecuador, junio 20 de 1980

Resolución REMSAA VII/125

NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONVENIO HIPOLITO UNANUE

La VII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

Teniendo En cuenta lo dispuesto en el numeral c) del Artículo 7º del Protocolo Adicional y en los Artículos 12 y 13 del mismo.

Con el voto unánime de sus miembros.

RESUELVE

1. Nombrar al Doctor Roberto Acosta Borrero como Secretario Ejecutivo del Convenio Hipólito Unanue para el período comprendido entre el 1º de enero de 1981 al 31 de diciembre de 1982.
2. Dar las gracias al Doctor Alfredo Lynch Cordero por los servicios prestados al Convenio durante los períodos reglamentarios en los que actuó como Secretario Ejecutivo.